

Es un niño bien constituido, pero con una expresión en su rostro que revela un cierto retraso intelectual. Tiene estrabismo convergente izquierdo y un nistagmus horizontal en resorte en las posiciones extremas de la mirada. El resto de la exploración neurológica y de los demás órganos es negativa.

En la sangre y en la orina no existen alteraciones significativas. El Wassermann es negativo y la radiografía de cráneo normal.

En el electroencefalograma se aprecia una disritmia difusa de ritmos lentos.

El enfermo es presentado por los Dres. RODA y FERNÁNDEZ CRIADO, e intervienen en su discusión el Doctor OBRADOR junto al Profesor JIMÉNEZ DÍAZ. Se llega a la conclusión de que el tipo de epilepsia que padece no puede considerarse como focal ni como genuina, debe corresponder a algún proceso congénito que se revela en el hecho de que nació prematuro, con asfixia, y que es el único hijo que se le ha logrado a la madre. En ésta hay que pensar que existe algo (hiperfunción luteínica, factor Rh, etc.) que ha dado origen en el niño a una encefalopatía congénita que sólo da el nistagmus de fijación, los trastornos mentales y la epilepsia.

INFORMACION

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 13 de febrero de 1951 por la que se agrega la cátedra de Obstetricia y Ginecología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, a las oposiciones anunciadas para proveer la de la misma denominación de la Universidad de Salamanca, que fué convocada por orden de 1 de julio de 1950. (*B. O. del Estado* de 17 del mismo mes.) (*B. O. del E.* de 5 de marzo de 1951.)

Orden de 16 de febrero de 1951 por la que se agrega la cátedra de Otorrinolaringología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, a las oposiciones anunciadas para proveer la de la misma denominación de la Universidad de Granada, que fué convocada por Orden ministerial de 2 de febrero (*Boletín O. del E.* de 9 de febrero de 1951.) (*B. O. del E.* de 5 de marzo de 1951.)

MINISTERIO DEL EJERCITO

Orden de 13 de febrero de 1951 por la que se convoca oposición entre Licenciados en Medicina y Cirugía para cubrir cien plazas de Caballeros Cadetes en la Academia de Sanidad Militar (Sección de Medicina). (*B. O. del Estado* de 5 de marzo de 1951.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Patronato Nacional Antituberculoso.

Rectificación al programa que ha de regir en el concurso-oposición libre para cubrir veinte plazas de Médicos Tisiólogos de Dispensarios Comarcales dependientes de este Patronato. (*B. O. del E.* de 14 de marzo de 1951.)

MINISTERIO DE JUSTICIA

Dirección General de los Registros y del Notariado.

Anunciando a concurso de traslado las vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, entre médicos propietarios, por el orden y turnos establecidos en el artículo 11 del Decreto de 21 de febrero de 1947 y disposición segunda de la Orden de 9 de diciembre de 1948. Vacantes existentes: 1.^a categoría, Juzgado Municipal núm. 10 de Barcelona. 2.^a categoría, Juzgado Municipal núm. 2 de Valladolid. 3.^a categoría, Juzgado Municipal núm. 2 de Santander, Juzgado Comarcal de Don Benito y Juzgado Municipal de Baza. (*B. O. del Estado* de 9 de marzo de 1951.)

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Previsión.

Convocando concurso-oposición para cubrir plazas de Médicos Especialistas Jefes de Clínica de la Residencia Sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad de Guadalajara. (*B. O. del E.* de 4 de marzo de 1951.)

II CONGRESO EUROPEO DE REUMATOLOGIA organizado por la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATISMO

Barcelona: 24, 25, 26, 27 septiembre 1951.

Ponencias oficiales:

“Espondiloartritis anquilopoyética”.—Dr. Jacques Frestier, de Aix-les Bains (Francia); Dr. J. Goslings, de Leiden (Holanda); Dr. H. van Swaay, de Leiden (Holanda).

“Ultrasonido”.—Prof. A. Boni, de Zurich (Suiza); Prof. K. Matthes, de Erlangen (Alemania).

“Aspectos endocrinos”.—Dr. Edward W. Boland, de los Angeles (U. S. A.); Dr. John R. Mote, de Chicago (U. S. A.); Dr. Christian Hamburger, de Copenhague (Dinamarca); Dr. Gunnar Edström, de Lund (Suecia).

“Reumatismo no articular”.—Dr. W. S. C. Copeman Obe, de Londres (Inglaterra); Dr. R. M. Mason, de Londres (Inglaterra); Dr. L. G. C. Pugh, de Londres (Inglaterra); Dr. C. H. Slocumb (Mayo Clinic), de Rochester (U. S. A.); Prof. K. Gotsch, de Graz (Austria).

“Reumatismo Brucelar”.—Prof. Agustín Pedro Pons, de Barcelona (España); Dr. Pedro Barceló Torrent, de Barcelona (España); Dr. J. M. Vilaseca Sabater, de Barcelona (España); Dr. J. Rotés Querol, de Barcelona (España); D. E. Batalla Boixet, de Barcelona (España); Dr. R. Cirera Voltá, de Barcelona (España); Prof. Dott. Alessandro Robecchi, de Torino (Italia).

Se ruega dirigir toda la correspondencia, Comunicaciones, inscripciones, etc., a: Secretaría General, Vía Layetana, 31, Casa del Médico, Barcelona.

INSTITUTO DE UROLOGIA - BARCELONA

VI Curso monográfico de Urología para postgraduados sobre Cirugía Vesical.

Por los miembros y colaboradores del Instituto y los Profs. Michon, de París; Sabadini, de Argel; J. Trias, de Barcelona; Cifuentes y Pérez-Castro, de Madrid.

El curso tendrá lugar durante los días 7 al 13 de mayo, ambos inclusive, y el trabajo estará regulado por el siguiente horario:

De 8 a 9 de la mañana.—Examen de enfermos en periodo preoperatorio y curso postoperatorio, bajo la dirección de los doctores Cols y Ordinas.

De 9 a 10 de la mañana.—Lección teórica.

De 10 a 12 de la mañana.—El lunes, miércoles y viernes, proyección cinematográfica de técnicas operatorias, comentadas por el Dr. Puigvert. El martes, jueves y sábado, sesión operatoria.

De 7 a 8 de la tarde.—Comentarios sobre Anatomía Patológica de los tumores vesicales, por el Dr. Alvarez-Zamora, y Examen de piezas operatorias, por el Doctor Noguera.

De 8 a 9 de la noche.—Conferencia Magistral.

El número de asistentes a los trabajos del VI Curso Monográfico será limitado. La asistencia a las Conferencias es libre y gratuita para médicos y alumnos del último curso de Medicina (previa inscripción).

Los inscritos a los trabajos del Curso Monográfico podrán seguir un curso de especialización urológica de dos meses de duración, trabajando en los diferentes Departamentos del Instituto; durante el primer mes, los inscritos realizarán prácticas de exploración clínica, radiográfica y endoscópica y asistirán a las sesiones quirúrgicas; durante el segundo mes colaborarán, en calidad de ayudantes, en las intervenciones operatorias.

Para información e inscripción, dirigirse a la Secretaría del Instituto de Urología, Provenza, 345, Barcelona.

PREMIOS DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE MADRID

CURSO ACADÉMICO 1950-51.

Premio de la Dirección General de Sanidad (1.000 pesetas).—Tema: "La clínica y tratamiento de la poliomielitis en la epidemia de 1950".

Premio de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1.000 pesetas).—Tema libre.

Premio de Auxilio Social (1.500 pesetas).—Tema: "Peculiaridades etiopatogénicas del raquitismo en el niño español".

Premio SAM 1951 (30.000 pesetas).—Tema: "Alimentación del lactante en los trastornos nutritivos agudos: experiencias personales".

Premio SAM 1952 (30.000 pesetas).—Tema: "Flora intestinal y alimentación del lactante en los trastornos nutritivos agudos y crónicos: aportaciones personales".

Premio Sainz de los Terreros (1.000 pesetas).—A la mejor historia clínica comentada.

Condiciones generales de los concursos.

Estos premios, acompañados de su diploma especial, se adjudicarán a los autores de los mejores trabajos que se presenten a cada premio y según calificación y acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad de Pediatría de Madrid.

Los estudios se presentarán en castellano, escritos en cuartillas, en número máximo de ciento cincuenta a máquina, por una cara, en ordenada exposición y resumen o conclusiones finales, pudiendo unir los esquemas, gráficos, fotografías o radiografías que precisen.

Los concursantes presentarán sus trabajos bajo sobre lacrado, dirigidos al señor Presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid, precisamente en la Secretaría del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, que dará el recibo correspondiente, de ser entregados a mano. Sólo por excepción se admitirán por correo certificado, valiendo en este caso el recibo de la oficina de Correos correspondiente.

En el sobre se indicará, con el lema o título del trabajo: Para el concurso de la Sociedad de Pediatría de Madrid, premio (al que se concurre). El texto

del trabajo irá igualmente distinguido por el lema o título elegido, sin que pueda indicarse el nombre del autor; esta circunstancia, como asimismo cualquier otra sugerencia que llegase a los individuos de la Junta directiva anularía la presentación del trabajo. En sobre aparte, con iguales garantías de remisión, se indicarán, con el mismo lema o título del trabajo presentado, el nombre y apellidos del autor, sus señas o residencia, una fotografía tamaño cuaderno de identidad y el Colegio Oficial de Médicos a que pertenece.

Los estudios sobre temas libres deberán versar sobre un asunto monográfico referente a cuestiones de Maternología, Puericultura o Pediatría, en cualquiera de sus ramas médica o quirúrgica, donde el autor exponga sus deducciones de observación, estudios o experiencias, y que no hayan sido publicados o motivo de conferencias por parte del autor; cualquiera de estas circunstancias supondría decaídos de su derecho al o a los autores de los trabajos.

Idénticas condiciones recaen sobre los premios de tema anunciado, con la única indicación de que debe ser taxativamente ajustado al motivo señalado.

Se dará preferencia a los trabajos de investigación personal.

El concurso, cuyo anuncio se indicó en la sesión inaugural del presente curso, quedará cerrado el día 30 del próximo mes de septiembre, ampliado hasta el 15 de octubre siguiente para los residentes en Canarias. Para los trabajos que concursen al premio SAM no habrá limitación en cuanto al número de cuartillas.

El resultado del concurso se dará a conocer, con pública entrega de los premios, en la sesión inaugural del próximo curso académico 1951-52.

En el rarísimo caso de igualdad de trabajos presentados para el mismo premio, la Directiva podrá dividir por partes iguales la cuantía del premio, concediendo a cada autor igual diploma, así como, del mismo modo, podrá señalar con mención honorífica aquellos trabajos que lo merezcan; igualmente, puede declarar desierto el premio, caso de no alcanzar los estudios las condiciones o méritos precisos anteriormente señalados.

Los trabajos no premiados ni señalados con mención honorífica se darán a conocer por su presentación y lemas o títulos, pero no se abrirán los sobres de identificación del autor, quien continuará ignorado, pudiéndolos devolver a quien lo solicite con garantía de pertenencia; finalizado el año 1951, los trabajos que no fueron reclamados serán destruidos.

La Directiva, de acuerdo con las entidades donantes, acordará en su día lo referente a la publicación de los trabajos premiados.

Madrid, enero de 1951.—La Sociedad de Pediatría de Madrid.

BECAS DE ENTRENAMIENTO

La Asociación Médica Mundial, 2 East 103rd Street, New York, 29, New York, anuncia que se le han ofrecido dos becas para médicos extranjeros, una en ortopedia y otra en cirugía.

Estas becas son del Hospital Nassau, en Mineola, Long Island, Nueva York. Este es un hospital general, con 260 camas, mantenidas por fondos privados. Está situado a cerca de 20 millas de la ciudad de Nueva York.

El periodo de entrenamiento es por un año. Los solicitantes deben proveer su propio transporte. El hospital les dará cuarto, comidas y un pequeño honorario.

Las solicitudes deben ser presentadas a la Asociación Médica Mundial por medio de la Asociación Médica Nacional del país del solicitante.

Esta oferta no es para médicos que deseen emigrar a los Estados Unidos, sino para aquellos médicos que, después del periodo de entrenamiento, deseen regresar a sus países a practicar.

Todos los solicitantes deben saber hablar inglés.